

**GOLD SEA GOLSEA S. A.**

Estados Financieros

**Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2017**

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.**

A los Accionistas de:

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **GOLD SEA GOLDSE S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo de énfasis, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **GOLD SEA GOLDSE S. A.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), descritas en la nota 2 de los estados financieros.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis**

La entidad desde julio a diciembre de 2018, declaró las ventas gravadas con tarifa doce por ciento de impuesto al valor agregado, reembolsos y ventas con tarifa cero por ciento de impuesto al valor agregado que correspondía a diciembre del año 2016, de enero a diciembre de 2017 y de enero a mayo de 2018, estas ventas no habían sido declaradas oportunamente al Servicio de Rentas Internas porque la entidad no tenía autorización para emitir facturas.

#### **Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representarían las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

### **Informe de cumplimiento tributario:**

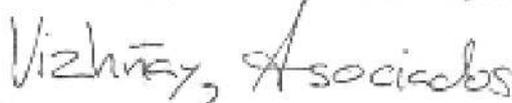
De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736 del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGEROCC15-000032018 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 560 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.



Guayaquil - Ecuador, 8 de agosto de 2019

RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizñay Vincent

RNC No. 35050

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**  
**(Expresado en dólares EE.UU.)**

ACTIVO

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	600.00	5.767.17
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	288.495.59	274.152.79
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	232.877.13	318.079.71
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	19.047.15	0.75
	518.419.87	592.233.25
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		
Inventarios (nota 2)	5.170.00	550.00
Pagos anticipados (notas 2 y 5)	-	8.085.33
Activos por impuestos corrientes (nota 9)	174.770.07	199.744.87
	179.940.07	208.380.20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	698.359.94	800.613.45
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 10)	619.960.01	545.909.81
ACTIVOS INTANGIBLES (notas 2 y 11)	19.667.75	10.590.82
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (nota 12)	8.411.05	-
	748.056.86	556.500.63
TOTAL ACTIVO	1.245.998.75	1.362.861.05

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente

Representante Legal

  
 Contadora

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
(Expresado en dólares EE.UU.)

**PASIVO**

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Cuentas por pagar (notas 2 y 13)	263,868.51	314,542.79
Beneficios a empleados (notas 2 y 14)	135,368.37	93,035.84
Pasivos por impuestos corrientes (notas 2 y 15)	23,870.95	15,710.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	422,893.63	423,288.63
Partes relacionadas por pagar a largo plazo (nota 7)	33,318.46	188,253.94
Beneficios a empleados a largo plazo (notas 2 y 15)	198,172.66	172,069.01
<b>TOTAL PASIVO</b>	654,384.95	783,611.58

**PATRIMONIO**

Capital social (nota 17)	1,274,800.00	1,274,800.00
Reserva legal	610.47	415.14
Resultados acumulados	-695,955.67	-537,490.30
Resultado del ejercicio	11,989.00	-158,474.77
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	591,613.80	579,249.47
<b>PASIVO CONTINGENTE (nota 16)</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	1,245,998.75	1,362,861.05

Ver notas a los estados financieros



Gerente

Representante Legal



Contadora

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	152,286.01	672,474.76
Ingresos por reembolsos	409,180.36	-
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>561,466.37</b>	<b>672,474.76</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>118,334.02</b>	<b>378,411.50</b>
<u>Gastos</u>		
Gastos administrativo y operativo	249,105.85	996,765.60
Gastos por reembolsos	409,180.36	-
Gastos financieros	3,766.93	6,748.05
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>662,053.14</b>	<b>1,003,513.65</b>
<b>OTROS EGRESOS</b>	<b>-</b>	<b>200,414.43</b>
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>17,747.25</b>	<b>-153,041.83</b>
Participación a trabajadores (notas 2, 14 y 18)	-2,662.09	-
<u>Gastos por impuestos a las ganancias</u>		
Impuesto a la renta causado (notas 2, 15 y 18)	-11,131.88	-5,432.94
Ingreso por impuesto diferido (nota 14)	8,411.05	-
<b>GASTO NETO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS</b>	<b>-2,720.83</b>	<b>-5,432.94</b>
Reserva legal (nota 2)	-395.33	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>11,969.00</u></b>	<b><u>-158,474.77</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente

Representante Legal

  
 Contadora

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas**  
**Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017**  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
<b><u>CAPITAL SOCIAL</u></b>		
Saldo inicial	1,274,800.00	1,274,800.00
Saldo final	<u>1,274,800.00</u>	<u>1,274,800.00</u>
<b><u>RESERVA LEGAL</u></b>		
Saldo inicial	415.14	415.14
Transferencia de resultado del ejercicio	395.33	-
Saldo final	<u>810.47</u>	<u>415.14</u>
<b><u>RESULTADOS ACUMULADOS</u></b>		
Saldo inicial	-537,490.90	-539,509.04
Reclasificación	-	0.11
Transferencia de resultado del ejercicio	-158,474.77	2,018.03
Saldo final	<u>-695,965.67</u>	<u>-537,490.90</u>
<b><u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>		
Saldo inicial	-158,474.77	2,018.03
Transferencia a resultados acumulados	158,474.77	-2,018.03
Resultado antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias	17,747.25	-153,041.83
Participación a trabajadores	-2,662.09	-
Impuesto a la renta causado	-11,131.58	-5,432.94
Ingreso por impuesto diferido	8,411.05	-
Apropiación de la reserva legal	-395.33	-
Saldo final	<u>11,969.00</u>	<u>-158,474.77</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>591,613.60</u></b>	<b><u>579,249.47</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente  
 Representante Legal

  
 Contadora

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

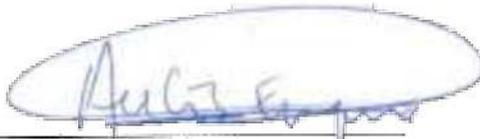
Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	669,136.79	913,055.60
Efectivo pagado a proveedoras y otros	-456,953.99	-613,641.67
Efectivo generado en las operaciones	212,182.80	299,413.93
Intereses corrientes	-3,768.93	-8,748.06
Impuestos corrientes	-2,970.93	-20,459.75
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	205,444.94	272,206.02
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de propiedades, planta y equipo (nota 10)	-28,553.30	-258,573.95
Aumento en partes relacionadas por cobrar	-19,048.40	-
Aumento en activos intangibles	-8,078.93	-
Disminución de partes relacionadas por pagar a largo plazo	-154,935.48	-
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	-210,612.11	-268,573.95
Disminución / aumento neto del efectivo y sus equivalentes	-5,167.17	3,632.07
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al principio del periodo	5,767.17	2,135.10
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al final del periodo (notas 2 y 4)	<u>600.00</u>	<u>5,767.17</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente  
Representante Legal



Contadora

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos  
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas  
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	17,747.25	-150,041.83
<b>Ajustes por:</b>		
Provisión de créditos incobrables	18,320.80	-
Amortización de pagos anticipados	8,389.23	15,881.96
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	54,502.90	251,593.01
Provisiones beneficios a empleados corrientes	-	93,035.85
Provisión jubilación patronal y bonificación por desahucio	33,644.21	85,250.16
Provisión de pasivo por impuestos corriente	-	15,006.62
Intereses pagados	3,766.93	6,748.06
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	136,371.32	314,273.83
Aumento en cuentas por cobrar clientes corto plazo	-10,863.60	-137,830.76
Disminución / aumento otras cuentas por cobrar	85,202.58	-105,754.14
Aumento en inventarios	-4,620.00	-550.00
Aumento en pagos anticipados	-323.90	-16,130.88
Disminución / aumento en activos por impuestos corrientes	24,974.80	-26,655.77
Disminución / aumento en cuentas por pagar proveedores y otros	-50,676.28	171,183.68
Aumento / disminución en beneficios a empleados corrientes	39,558.44	-86,901.45
Disminución / aumento en cuentas relacionadas por pagar a largo plazo	-	188,253.94
Disminución en beneficios a empleados a largo plazo	-7,640.56	-475.00
Intereses pagados	-3,766.93	-6,748.06
Impuestos pagados	-2,970.93	-20,459.75
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	205,444.94	272,208.02

Ver notas a los estados financieros

Gerente  
Representante Legal

Contadora

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. OPERACIONES

La entidad fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 14 de Mayo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil 27 de Mayo del mismo año de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública y tiene por objeto social dedicarse a la actividad pesquera en general, dedicándose como Armador a la pesca en especies marítimas tanto en aguas nacionales como internacionales, complementando la fase de extracción, procesamiento y la comercialización de toda clase de productos del mar elaborados o semi-elaborados o en su fase natural, sea en el mercado interno o en el externo.

Actualmente la actividad principal de la entidad es la carga y descarga de productos del mar.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES

##### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

##### b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

##### c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

##### d. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

En cuanto a su estrategia de transición, Gold Sea Goldse S. A., ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018).

Gold Sea Goldse S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

**Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros.**

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.

2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

#### Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

##### **Activos financieros a costo amortizado:**

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

##### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros - netos" en el periodo en que se originaron. Cualquier dividendo e interés también se lleva a resultados financieros.

##### **Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/gastos financieros netos".

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

Gold Sea Goldse S. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados

#### Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2018, no existían en Gold Sea Goldse S. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, Gold Sea Goldse S. A., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 6.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, Gold Sea Goldse S. A., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

Gold Sea Goldse S. A. asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se medirá por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 - la tasa de recuperación).

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### e. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

#### f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros, clasificados como costo amortizados ya que son mantenidas con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales en fechas específicas que constituyen pagos del capital más los intereses, que se originan básicamente por la venta de bienes y servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### g. Inventarios

Los inventarios son los productos terminados destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación y los materiales y suministros que se emplean en la comercialización. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

#### h. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

## GOLD SEA GOLD S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **i. Propiedades, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

#### **j. Préstamos bancarios**

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del deberigo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al saldo en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en el que se producen.

#### **k. Cuentas por pagar proveedores y otros**

Las cuentas por pagar se originan por las compras de bienes y servicios, se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **l. Participación a trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

#### **m. Impuestos a las ganancias**

Los impuestos a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

##### **Impuesto a la renta causado**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

#### **n. Beneficios a empleados a largo plazo**

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estado actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

#### **o. Reserva legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

#### **p. Ingresos de contratos con clientes**

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte Gold Sea Goldse S. A.

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

Gold Sea Goldse S. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición Gold Sea Goldse S. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

Gold Sea Goldse S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

#### Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de Gold Sea Goldse S. A., provienen de la actividad pesquera en general, comercialización de toda clase de productos del mar elaborados o semi-elaborados o en su fase natural, sea en el mercado interno o externo, y servicios prestados de embarcaciones entre otros. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.

2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por Gold Sea Goldse S. A., como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados.

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por Gold Sea Goldse S. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

#### Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de Gold Sea Goldse S. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de Gold Sea Goldse S. A.

#### **q. Costos y gastos**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados, cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

#### **r. Provisiones**

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como los avales y garantías otorgadas que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la empresa, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

#### **s. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes**

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, siendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

## GOLD SEA GOLDSE S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

#### - NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adoptan la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

#### - Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

#### - Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Acta sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

#### - Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos)

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

#### - Interpretación CINIIF 23. Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta Interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**3. INDICADORES ECONÓMICOS**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2018, fue de 0.27%.

<b><u>AÑO TERMINADO</u></b> <b><u>DICIEMBRE 31</u></b>	<b><u>PORCENTAJE</u></b> <b><u>INFLACIÓN</u></b>
2014	3.87
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

		<b><u>31 DICIEMBRE</u></b> <b><u>2018</u></b>	<b><u>31 DICIEMBRE</u></b> <b><u>2017</u></b>
Caja	U.S.\$	600.00	1,021.12
Bancos		-	4,746.05
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>600.00</u>	<u>5,767.17</u>

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Clientes	U.S.\$	286,324.27	275,660.67
Menos:			
Provisión de créditos incobrables		<u>19,828.68</u>	<u>1,507.88</u>
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>266,495.59</u></b>	<b><u>274,152.79</u></b>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, la mayoría de los créditos se expiden y se recaudan basándose en vencimientos mensuales con plazo de 30 a 60 días.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Saldo inicial	U.S.\$	1,507.88	1,507.88
Más:			
Provisión del periodo		<u>18,320.80</u>	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>19,828.68</u></b>	<b><u>1,507.88</u></b>

La entidad hizo la provisión de créditos incobrables que equivale el 6.40% del total de clientes; considerando la pérdida crediticia esperada en base a un promedio de las tasas activa-pasiva para los créditos según indica el Banco Central del Ecuador.

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Empleados	U.S.\$	52,419.11	136,722.68
Otras cuentas por cobrar		180,456.02	181,357.03
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>232,877.13</b>	<b>318,079.71</b>

**7. PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

**POR COBRAR**

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>			<u>CRÉDITOS</u>	
			<u>FACT.</u> <u>2018</u>	<u>FACT.</u> <u>AÑOS</u> <u>2016-2017</u>	<u>RECLASIFI-</u> <u>CACIONES</u> <u>OTROS</u>	<u>COBROS /</u> <u>CRUCES</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
Productora Marvivo Promar S. A. (a)	U.S.\$	0.75	373,972.97	363,935.28	35,945.64	783,771.86	16,163.16
Dassun, Fibras Córdoba, Gonzalo Leon		-	-	-	10,000.00	1,000.01	6,983.69
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>0.75</b>	<b>373,972.97</b>	<b>363,935.28</b>	<b>45,945.64</b>	<b>784,777.88</b>	<b>16,047.15</b>

**POR PAGAR**

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>			<u>CRÉDITOS</u>	
			<u>CRUCE DE</u> <u>CUENTAS</u>	<u>RECLASIFI-</u> <u>CACIONES</u>	<u>PRÉSTA-</u> <u>MOS</u>	<u>RECL.FACT.</u> <u>2016-2017</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
Lago Pisco							
Productora Marvivo Promar S. A. (a)	U.S.\$	188,253.94	548,171.76	298,906.93	531,514.38	107,309.34	-
Life Food Product Equador Limpresos S. A.		-	-	-	-	33,318.48	33,318.48
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>188,253.94</b>	<b>548,171.76</b>	<b>298,906.93</b>	<b>531,514.38</b>	<b>140,627.82</b>	<b>33,318.48</b>

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

(a) Durante el año 2018 se realizaron ventas a Productora Marvivo Promarvi S.A., por un total de U.S.\$ 873,972.97 que corresponden a ventas gravadas con tarifa doce por ciento de impuesto al valor agregado; reembolsos y con tarifa cero por ciento de impuesto al valor agregado.

Debido a que la entidad tuvo en el 2018 la autorización del Servicio de Rentas Internas para facturar, facturó las ventas de los años 2016 y 2017 cuyo ingreso quedó registrado en los años en que se generó y posteriormente cruzó las cuentas por cobrar y por pagar con Productora Marvivo Promarvi S. A., para cancelar saldos de la misma naturaleza.

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

**8. PAGOS ANTICIPADOS**

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>
Seguros	U.S.\$	63,659.81	63,659.81
Menos:			
Amortización acumulada de seguros		63,659.81	79,594.48
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>8,065.33</u></b>

El gasto por seguros al 31 de diciembre de 2018 fue de U.S.\$ 8,065.33

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Retenciones de IVA 2010	U.S.\$ -	349.07
IVA pagado en compras	-	771.14
IVA pagado en servicios	-	797.19
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le realizan en el ejercicio fiscal (a) (nota 18)	2,837.96	-
Crédito tributario de retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores (nota 18)	6,569.90	12,002.84
Anticipo de Impuesto a la renta (nota 18)	10,037.21	-
Crédito tributario de IVA	28,849.23	73,981.43
Crédito tributario de retenciones del IVA	128,475.77	111,843.20
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ <u>174,770.07</u></b>	<b><u>199,744.87</u></b>

(a) Las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 2,837.96, el anticipo del impuesto a la renta por U.S.\$ 10,037.21 y el crédito tributario que corresponde al año 2017 por U.S.\$ 6,569.90, fueron compensadas con el impuesto a la renta causado por U.S.\$ 11,131.88 en la conciliación tributaria del año 2018, quedando un saldo a favor de U.S.\$ 8,313.19 (Ver nota 18).

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Embarcaciones	U.S.\$	481,832.40	16,319.28	498,151.68
Vehículos		9,092.00	-	9,092.00
Equipos de computación		1,181.47	-	1,181.47
Maquinarias y equipos		300,272.38	10,863.28	311,135.66
Instalaciones y obras		2,355.00	1,370.74	3,725.74
Subtotal		794,733.25	28,553.30	823,286.55
Menos:				
Depreciación acumulada		248,823.64	54,502.90	303,326.54
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>545,909.61</b>	<b>-25,949.60</b>	<b>519,960.01</b>

Embarcaciones, instalaciones y obras se deprecian al 5% anual, equipos de computación al 33% anual, maquinarias y equipos al 10% anual, vehículos al 20% anual, bajo el método de línea recta.

**11. ACTIVOS INTANGIBLES**

Un resumen de activos intangibles al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Licencia impacto ambiental	U.S.\$	18,867.75	10,590.82

Corresponden a licencias por impacto ambiental que la entidad aún tiene como importación, por tal motivo no han amortizado.

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**12. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

El resumen del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>31 DICIEMBRE 2017</b>
Impuesto diferido por jubilación patronal	U.S.\$	5,561.47	-
Impuesto diferido por bonificación por desahucio		2,849.58	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>8,411.05</b>	<b>-</b>

El cálculo del impuesto diferido es el siguiente:

<b>DETALLE</b>		<b>DIFERENCIA TEMPORAL</b>	<b>TARIFA DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>
Gasto no deducible por provisión de jubilación patronal (a)	U.S.\$	22,245.88	25%	5,561.47
Gasto no deducible por provisión de bonificación por desahucio (a)		11,389.33	25%	2,849.58
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>33,644.21</b>		<b>8,411.05</b>

(a) La entidad realizó el cálculo del impuesto diferido considerando la tarifa del impuesto a la renta por el 25% y no se acogió a la rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas según lo indica la Ley del Régimen Tributario Interno del 3%.

El gasto por jubilación patronal por U.S.\$ 22,245.88 es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 5,561.47.

El gasto de desahucio por U.S.\$ 11,389.33, es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 2,849.58.

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

Los activos diferidos por U.S.\$ 5,561.47 y U.S.\$ 2,549.58 generaron en el ejercicio corriente un ingreso diferido por U.S.\$ 8,411.05 que se presenta en el estado de resultados después de la participación a los trabajadores.

**13. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, por clasificación principal es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Proveedores locales	U.S.\$	248,751.91	299,728.88
Otras cuentas por pagar		14,884.60	14,813.93
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>263,636.51</u>	<u>314,542.79</u>

**14. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS 31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>GRÉDITOS</u>	<u>SALDOS 31/12/2018</u>
Decimotercera remuneración (a)	U.S.\$	3,458.23	9,997.00	38,891.89	30,353.12
Decimoquarta remuneración		17,805.15	24,372.88	22,649.73	16,082.00
Vacaciones		57,244.36	20,340.67	18,314.35	55,218.05
Fondo de reserva		3,364.20	21,740.70	21,160.30	2,763.80
Aporte al IESS y patronal		5,597.03	5,597.03	-	-
Aportes personales		3,759.74	77,107.93	101,605.50	28,257.31
Participación a trabajadores (notas 2 y 18)		1,807.13	1,807.13	2,662.09	2,662.09
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>93,036.84</u>	<u>160,963.34</u>	<u>203,265.67</u>	<u>136,356.37</u>

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

(a) La entidad no ha cancelado la décimotercera remuneración del período que corresponde al 1 de diciembre del 2017 al 30 de noviembre del 2018 por U.S.\$ 26,970.24, al 31 de diciembre de 2018 están pendiente de pago. A la fecha se encuentra cancelado el décimotercer sueldo.

**15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	1,582.15	19,986.89	18,404.74	-
Retención en la fuente de impuesto a la renta		3,415.22	4,902.18	3,832.35	2,345.39
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado		3,480.88	3,861.66	557.47	356.47
Impuesto a la renta por pagar (nota 18)		5,432.94	5,432.94	11,131.88	11,131.88
Contribución solidaria		1,819.03	1,819.03	-	-
Anticipo del impuesto a la renta pagado (nota 18)		-	-	10,037.21	10,037.21
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>15,710.00</b>	<b>35,802.70</b>	<b>43,963.65</b>	<b>23,870.95</b>

**GOLD SEA GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos son los siguientes:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITO</u>	<u>CRÉDITO</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	115,106.50	-	22,245.88	137,354.38
Bonificación por desahucio		56,980.51	7,540.56	11,398.33	60,818.28
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>172,089.01</b>	<b>7,540.56</b>	<b>33,644.21</b>	<b>198,172.66</b>

La entidad consideró como gasto del año de jubilación patronal por U.S.\$ 22,245.88 y bonificación por desahucio es de U.S.\$ 11,398.33. Durante el año 2018 se han retirado empleados cuyo pago por bonificación por desahucio es de U.S.\$ 7,540.56, según el Estudio Actuarial del Dr. Rodrigo Arroba P., ejercicio económico 2018.

**17. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>VALOR DE</u> <u>CIACCION</u>	<u>VALOR</u> <u>U.S.\$</u>
PRODUCTORA MAR VIVO S.A. PROMARVI	1,274,160.00	99.95	Ecuatoriana	1.00	1,274,160.00
EMPUÑO VELASQUEZ ANDRES EMILIO	640.00	0.05	Ecuatoriana	1.00	640.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,274,800.00</b>	<b>100%</b>			<b>1,274,800.00</b>

Los accionistas de la entidad son de nacionalidad ecuatoriana.

**GOLD S&A GOLDSE S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**18. PASIVO CONTINGENTE**

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<b>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</b>			
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S.S	17,747.28	-153,041.83
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 14)		2,662.09	-
		<hr/>	<hr/>
		15,085.16	-153,041.83
Menos:			
Gastos no deducibles locales		1,876.09	26,111.02
Diferencia temporaria por jubilación patronal (nota 12)		22,245.88	-
Diferencia temporaria por bonificación por desahucio (nota 12)		11,398.33	-
		<hr/>	<hr/>
Utilidad gravable		50,589.49	-124,930.81
Porcentaje impuesto a la renta		22%	22%
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado		11,131.88	-
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		10,037.21	9,054.90
Reduccion del saldo del anticipo - decreto ejecutivo no. 210		-	-3,621.86
		<hr/>	<hr/>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		10,037.21	5,432.94
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado (nota 15)		11,131.88	5,432.94
Menos:			
Anticipo del impuesto a la renta pagado (nota 9)		10,037.21	-
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)		2,837.96	-
Crédito tributario de retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores (nota 9)		6,569.90	12,002.84
		<hr/>	<hr/>
Balzo a favor del contribuyente	U.S.S	-8,313.19	-5,569.90

## **GOLD SEA GOLDSE S. A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

Los estados financieros de GOLD SEA GOLDSE S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

#### **19. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de los auditores externos el 6 de agosto del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### **20. PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia, personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente.

#### **21. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.